

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1216/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA IN DESIGN S.R.L.

19 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/559/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, que autorice el pago a la empresa IN DESIGN S.R.L.

La nota de la empresa IN DESIGN S.R.L., de fecha 19/09/2025 en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0006136, conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando ALM /67/2025, de la Jefa, Lic. Jessica Medina, de la División de Almacenes, en el que informa que la empresa IN DESIGN S.R.L., entrego la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0006136.

La Ley Nº 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario. La Ley Nº 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"; el Decreto Reglamentario N° 3248/2025. La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art.1° Autorizar el pago de guaraníes doce millones trescientos dos mil ochocientos (G.12.302.800) IVA incluido, a la empresa IN DESIGN S.R.L., según factura Nº 001-001-0006136, a imputar el pago al Objeto de Gasto 331- Papel de Escritorio y Cartón.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz Secretario de la Facultad Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py